## CIRCULAR Nº171: PROCESO DE MATRÍCULA 2026

#### Estimadas/os Apoderadas/os:

La Dirección del Colegio Polivalente York, tiene el agrado de saludar a ustedes e informar el inicio del proceso de matrícula año 2026.

1. El establecimiento continuará adscrito al Régimen de GRATUIDAD, es decir, nuestros estudiantes no cancelan ni matrícula ni mensualidad.

### 2. VACANTES DISPONIBLES (\*):

NIVEL	VACANTES
PRE-KINDER	30
KINDER	35
PRIMERO	40
SEGUNDO	40
TERCERO	40
CUARTO	40
QUINTO	40
SEXTO	40
SEPTIMO	40
OCTAVO	40
PRIMEROS MEDIOS	80
SEGUNDOS MEDIOS	80
TERCERO MEDIO HC	25
CUARTO MEDIO HC	25
TERCERO MEDIO LAB. QUÍMICO	20
TERCERO MEDIO	25
ADMINISTRACIÓN	
TERCERO MEDIO ELECTRÓNICA	20
CUARTO MEDIO LAB. QUÍMICO	20
CUARTO MEDIO	25
ADMINISTRACIÓN	
CUARTO MEDIO ELECTRÓNICA	20

<sup>\*</sup>Las vacantes sufrirán modificaciones en el transcurso del tiempo

IMPORTANTE: En las vacantes disponibles se encuentran incluidos los cupos para los alumnos antiguos; el establecimiento NO puede reservar y/o asegurar vacantes con la nueva Ley de Admisión Escolar. Aquellos alumnos que no hagan efectiva su matrícula para el año 2026 en las fechas citadas, se entiende que el cupo se encuentra disponible para un alumno nuevo.

#### 3. PLAZOS DE POSTULACIÓN Y MATRÍCULA 2026:

Colegio Polivalente York tendrá las siguientes etapas y plazos de postulación, según grupo de estudiantes:

• Fecha de matrícula de estudiantes nuevos año 2026 (SAE), del 09 al 23 de diciembre del 2025.

- Estudiantes actuales del establecimiento, se iniciará la semana del 24 de noviembre del presente año, en horario continuado de 08.00 a 16.00 horas. Las fechas de matrícula para cada nivel de enseñanza se informarán a la brevedad para la organización familiar; siendo el criterio de citación de matrícula el siguiente:
  - ✓ Alumnos sin problemas académicos (posible repitencia 2025)
  - ✓ Alumnos que no presenten problemas de asistencia 2025.
  - ✓ Estudiantes que no presenten cancelación de matrícula 2025.

La citación de matrícula anticipada, es para evitar aglomeraciones que se generan en las matrículas de los alumnos nuevos 2026.

• Fecha de matrícula de estudiantes antiguos que no asistieron a las fechas por alguna situación pendiente, del 09 al 23 de diciembre del 2025.

Aquellos estudiantes que se encuentran postulando a otro establecimiento mediante al sistema SAE, no pueden realizar matrícula en nuestro establecimiento debido a que se invalida ante el Ministerio de Educación.

#### 4. PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL:

Nos interesa que nuestros estudiantes, padres y apoderados que se adhieran al Proyecto Educativo Institucional, lo conozcan y lo vivan. Los invitamos a conocer el documento completo en nuestra página www.colegioyork.cl

# 5. REGLAMENTO INTERNO DEL ESTABLECIMIENTO:

Es importante de nuestros estudiantes, padres y apoderados que eligen Nuestro Proyecto Educativo para formar a sus hijos, conozcan y hagan cumplir nuestro reglamento interno (Manual de Convivencia Escolar). Los invitamos a conocer el documento completo en nuestra página <a href="https://www.colegiovork.cl">www.colegiovork.cl</a>

También recordar que nuestro establecimiento cuenta con la plataforma EDUFACIL, siendo esta el principal canal de comunicación para el año 2026, en conjunto con nuestra página web.

CAROLINA ZAMORANO PAUZOCA
DIRECTORA
COLEGIO POLIVALENTE YORK